

primer (*) Papa á quien se dió el título de Sumo Pontífice, y tal vez el último á quien otro obispo, á saber, Víctor de Cartago, llamó hermano. Ordenaron á Martin, legado que habia sido en Constantinopla, en 5 de Julio despues de unas siete semanas de vacante. Tuvo que sufrir muchas atrocidades y perfidias de parte de los nuevos sectarios en el espacio de mas de seis años de pontificado; pero si eran demasiado conocidos para que dejase de descubrirlos, no penetró todavía su negra perfidia para poder precaverse de la violencia que le hizo morir mártir. En el momento de su institucion, á la que concurrió San Máximo, congregó un concilio de ciento y cinco obispos en la iglesia del palacio de Letran (1). No aterró de modo alguno su fe la dependencia en que estaban con respecto al Emperador, tanto por su nacimiento como por el territorio de sus diócesis, segun lo testifican sus nombres que son todos romanos. Manifestaron algunos naturales de la misma Grecia y del oriente la mayor intrepidez y el mas santo ardor en este concilio que tuvo cinco sesiones.

Dirigiendo desde luego Teofilacto, cabeza de los notarios, la palabra al Sumo Pontífice, dijo: que habiendo reunido á tantos fieles pastores del rebaño de Jesucristo que respetaban en su Vicario la plenitud de la autoridad apostólica, era propio de su San-

(*) El primero en cuanto al nombre, no en cuanto á la dignidad, ó á la cosa significada por el nombre. = Cens.

(1) Tom. 6. Concilior. pag. 75. et seq.

¿idad darles á entender cuanto habia pasado con los novadores y el estado que tenia este asunto, á efecto de confirmar á todos los prelados en la fe de la Iglesia, y de alentarlos á su defensa. Tomó el Pontífice la palabra y dijo: „he creido necesario congregaros, para que todos juntos en presencia de Dios que nos ve y que nos juzga, examinemos los errores de los falsos doctores, esponiendo cada uno con el auxilio del Señor lo que este le inspire.” Empero fiel á las reglas este sabio y religioso Pontífice, exigió acusadores en forma, y que se hiciese la denuncia contra los acusados, ó por las partes interesadas ó por el primicerio y los notarios de la iglesia romana acerca de los documentos auténticos sacados de sus archivos. Abundaron en extremo los medios de ambas especies, así por parte de Estévan de Dora, autorizado por otros muchos obispos de oriente, sin contar una multitud de abades, de sacerdotes y religiosos griegos, como por muchas peticiones presentadas á la santa Sede contra Ciro, Sergio y sus secuaces, sobre cuyo punto propuso el Pontífice que se analizasen los escritos de los acusados.

Debemos observar, que en una demanda presentada por estos religiosos en número de treinta y dos y cinco abades, pidieron al Papa que mandase traducir en griego con la exactitud posible todo cuanto se habia ordenado y decidido en el concilio, á fin de que despues de haberlo examinado pudiesen dar su consentimiento con plena seguridad (1). No preten-

(1) Ibid. pag. 117.

dian sin duda estos piadosos solitarios, legos ó cuando mas diáconos ó sacerdotes, abrogarse el derecho de juzgar en materia de fe al frente de los primeros pastores; pues de otro modo la iglesia romana que nunca ha variado sobre el fundamento de la infalibilidad, que solo pertenece á los verdaderos sucesores de los Apóstoles, habria despreciado con indignacion la temeridad de la súplica. Empero habiéndose decidido de una manera irrevocable la cuestion que se ventilaba, querian asegurarse con toda certeza de la confirmacion que iba á hacerse de este fallo: por manera que la seguridad que pedian estos griegos, era solamente relativa á la fidelidad gramatical de las traducciones con respecto á su idioma. No podia ser esta demanda mas natural: porque es muy justo en todos los casos entender bien lo que se ha de cumplir, y para esto es necesario leerlo en un idioma que nos sea perfectamente conocido. La conducta, pues, de los religiosos admitidos á este concilio no prueba de modo alguno que tuviesen por sospechosa la doctrina de los obispos ni del Papa, á quien reconocian espresamente en el principio de su demanda por jefe y suprema Cabeza de todas las iglesias, cuya respuesta esperaba con respeto todo el orbe cristiano.

Examináronse, publicada la denuncia, los escritos de los acusados, cotejándolos con los pasajes de los padres y de los concilios. Era palpable la oposicion, habiendo enseñado siempre la Iglesia la doctrina de dos operaciones y de dos voluntades en el

Hombre-Dios, ya en términos espresos por San Atanasio y por algunos otros doctores, ya en los principios fundamentales de la fe católica, de los que se deduce necesaria y evidentemente. Quedaba solo una dificultad aparente sobre el lugar citado en favor de la operacion *theandrica* por Ciro de Alejandria, y atribuido comunmente entonces á San Dionisio Areopagita. Mas prescindiendo de la alteracion del testo de la que el concilio convenció á los novadores, probó el Papa por otra parte que la palabra *theandrica* comprendia necesariamente dos operaciones, y que en boca del santo doctor solo era relativa á la union perfecta de las operaciones naturales de Jesucristo, quien obraba humanamente las acciones divinas y divinamente las humanas, y que así tenia lo que nos es natural de una manera mas eminente y sobrenatural respecto de nosotros; debiéndose entender de este modo lo que dice San Leon, que cada naturaleza obra en él lo que le es propio, pero con la participacion de la otra. Puso mas en claro el sabio Pontífice las contradicciones que resultaban de los mismos escritos de los sectarios. „Ciro, dice, pronunció anatéma contra cualquiera que no confesase una sola operacion en Jesucristo. Sergio y Pirro lo aprobaron: los tres sin embargo consintieron tambien á la *Écthesis* que prohibia decir una ó dos operaciones. Incurrieron, pues, en su propio anatéma, y se contradicen; como que es contradictorio decir y no decir una operacion.”

A instancia de Benedicto, obispo de Ajaccio en
Tom. VIII. 33

la isla de Córcega, pasaron á tratar de Pablo, sucesor de Sergio y de Pirro así en la heregía como en la silla de Constantinopla, y mas culpable que aquellos por sus violencias contra los católicos. Analizaron una célebre carta escrita al Papa Teodoro, y despues el símbolo del Emperador Constante, cuyo verdadero autor era Pablo. Diéronse las pruebas de su obstinacion en el error y en el escándalo, en el que se mostraba incorregible, á pesar de todas las amonestaciones que habia recibido por escrito ó por medio de legados. Acerca del Typo declararon los padres unánimemente, que bajo la apariencia del bien producía los efectos mas perniciosos. „Conviene sin duda, dijeron, terminar las controversias. Mas es muy perjudicial confundir el bien con el mal, la doctrina de los padres con la impiedad de los hereges: porque esto seria eternizar las disputas mas bien que darles fin, pues los pastores han recibido del Omnipotente la órden de enseñar, y las ovejas fieles que aborrecen la heregía no pueden permanecer indiferentes entre la doctrina saludable y la voz de la seduccion. Nos manda Dios que huyamos del mal y que abracemos el bien; pero de ningun modo que desechemos uno y otro. No han de dirigirse la voz de la amenaza y de la indignacion contra los que reconocen con los pastores católicos dos operaciones y dos voluntades en Jesucristo, sino solamente contra los que niegan lo que los padres de la Iglesia han confesado. Prohibe el Typo hablar tanto de dos voluntades como de una sola: ahora pues ¿no confesar

la voluntad de la santa humanidad de Jesucristo, no es lo mismo, segun San Dionisio, que profesar que carece de voluntad y de operacion, es decir, que no tiene substancia, ni ser? ¿no es destruirla y aniquilarla, supuesto que Dionisio nos demuestra claramente que una alma sin operacion no tiene ser estable, ni es substancia ni cosa alguna; pues la naturaleza es substancia por la virtud natural y esencial de obrar que es inseparable de ella? Alabando, pues, la buena intencion del Emperador, condenamos las disposiciones de su Typo como contrarias á la regla de la Iglesia que solo condena al silencio lo que es opuesto á su doctrina, y prohíbe afirmar y negar á un tiempo el error y la verdad.”

Despues de este acto de firmeza contra un edicto imperial, trataron de emplear todo rigor con los aduladores que seducian á los Soberanos, precipitándolos en unos abusos tan perniciosos de su poder. Fulminaron anatéma contra todos los que no admitiesen en Jesucristo dos voluntades y dos operaciones, divina y humana, ó que recibiesen la Écthesis y el Typo declarados impíos; y condenaron espresamente á Teodoro de Faran, á Ciro de Alejandría, y á Sergio de Constantinopla con sus sucesores Pirro y Pablo. Es evidente el hecho por la suscripcion del mismo Sumo Pontífice copiada á la letra del concilio, y concebida en estos términos: „Martino, por la gracia de Dios obispo de la santa Iglesia católica y apostólica de la ciudad de Roma, he suscrito como juez á esta definicion que confirma la fe ortodoxa y

la condenación de Teodoro, antes de ahora obispo de Faran, de Ciro de Alejandría, de Sergio de Constantinopla, de Pirro y de Pablo sus sucesores y de sus escritos heréticos, la de la Éctesis impía y del Typo que han dado á luz." Siguen las suscripciones ó firmas de otros obispos en número de ciento y cinco.

75. Habian condenado ya los obispos de África la heregía de los monotelítas, que conocieron desde luego á causa de haberse retirado Pirro á aquel pais; y habian suplicado á la Sede apostólica que apagase en su origen el fuego de aquella impiedad. Sergio, metropolitano de la isla de Chipre, y otros muchos orientales escribieron á Roma con el propio objeto en tiempo del Papa Teodoro. Dábanle en su epístola los títulos de muy santo, muy virtuoso, muy honrado señor, padre de los padres, arzobispo y Papa ecuménico; y le traían á la memoria que el Verbo Divino habia establecido la Sede apostólica como fundamento inmóvil y antorcha luminosa de la fe.

76. No vaciló un momento el santo Papa Martino en remitir las actas del concilio de Letran, no solo á todos los obispos de la Iglesia católica, sino tambien al propio Emperador que habia dado á luz el Typo. Además de esto nombró á Juan de Filadelfia por vicario suyo en todo el oriente propiamente tal, esto es, en todas las iglesias dependientes de Antioquía y de Jerusalem. En tiempo del último Pontífice, habia obtenido este cargo en la Palestina Estévan de Dora; mas elevaron representaciones contra él á Roma, y aunque las quejas carecian de fundamen-

to, se temió que la preocupacion inutilizase los efectos de su ministerio. „Por causa de las calamidades del tiempo y de la opresion de los gentiles, os nombramos por nuestro vicario, dice el Papa Martino á Juan de Filadelfia (1), en virtud del poder que hemos recibido de San Pedro, temerosos de que el órden sacerdotal perezca en estas regiones, y que la luz de nuestra santa Religion se estinga en ellas. Llenad por tanto sin pérdida de tiempo las iglesias católicas de obispos, de sacerdotes y de diáconos. Despreciad con firmeza las reclamaciones y los escesos del falso obispo de Antioquía Macedonio. No le reconoce por obispo la Iglesia católica, no solo porque se ha abrogado este título contra los cánones en un pais extraño sin consentimiento del pueblo y sin decreto alguno, sino tambien porque permanece enlazado con los hereges que le eligieron en recompensa de su apostasía. Sucede lo propio respecto de Pedro, á quien pretenden haber nombrado obispo de Alejandría.”

Estas pruebas de la vigilancia del Pontífice demuestran la sabiduría de las reglas divinas promulgadas para el buen gobierno de la Iglesia universal, y el estado deplorable en que sin embargo estaban las iglesias de oriente y del Egipto, despues de las conquistas de los musulmanes. Era de poco interés sin duda á estos ambiciosos usurpadores la fe que profesasen sus vasallos cristianos; pero tenian por mas sospechosos á aquellos que se conservaban en la comu-

(1) *Mart. P. Epist. 5, pag. 20.*

nion de Roma y de Constantinopla, reputándolos mas adictos á los Emperadores, á quienes habian jurado una guerra eterna. Levantaron la cabeza además de los monotelitas todos los antiguos hereges en la vasta estension del dominio musulman; los nestorianos en Siria, los jacobitas ó eutiquianos en Egipto, y despues de esta deplorable época ya no es posible encontrar la serie de los Patriarcas de Alejandría, de Antioquía y de Jerusalem.

77. La conducta del Emperader Constante atrajo cada dia con mas fuerza sobre el imperio los golpes vengadores de la divina justicia. Este Príncipe, naturalmente imperioso y cruel, y levantado al trono desde su infancia, nunca vió delante de sí mas que esclavos sometidos á todos sus caprichos. Con estas almas abatidas confundia al Vicario de Jesucristo, y reputó por un ultraje la oposicion del santo Papa Martino á un decreto contrario á los fundamentos del cristianismo. A fuerza de engaños, de ficciones y protestas perjuras, (maniobras familiares y fáciles á la falacia griega) logró arrancar de Roma al sucesor de San Pedro, y conducirle á Constantinopla. Entonces afligido el Pontífice con una enfermedad muy aguda, probó todo cuanto esta desgracia podia aumentar á la barbarie de sus raptores, que juzgaron no poder obsequiarle mejor que con los escesos de su malignidad. Permaneció el santo Papa, durante todo el viage que fue de quince meses comprendidos en él los tiempos de descanso que en diferentes parages hizo la tripulacion, encerrado estrechamente en el buque

que le servia de cárcel, hasta negarle el desembarco que se concedia á los demás pasajeros como un desahogo indispensable. Estaba sin embargo cruelmente atormentado de la gota, estenuado por un continuo flujo de vientre, medio desnudo, aterido de frio, y destituido generalmente de todo lo necesario, á escepcion de un jarro para beber, único efecto que le permitieron llevar. Y cuando en el viage los obispos ó los fieles le proporcionaron algun auxilio á sus necesidades, los guardias lo arrebatában todo en su presencia, injuriándole, maltratando á sus bienhechores y amenazándolos con la indignacion del Príncipe (1).

Llegado en fin á Constantinopla, le abandonaron en el puerto desde la mañana hasta las cuatro de la tarde, tendido en el navío sobre un miserable lecho, haciéndole el blanco de los ultrages de los impíos y de los paganos que componian la mayor parte de aquella cuadrilla insolente. Sacaron al Papa del navío despues de puesto el sol, y le trasladaron en una litera con mucho secreto á la cárcel. Hiciéronle allí padecer lentamente por espacio de tres meses, desde el 17 de Setiembre hasta el 15 de Diciembre, sin permitirle comunicacion alguna. Ordenáronle entonces comparecer en casa del gran sacelario ó tesorero, en presencia del senado, en donde sin miramiento alguno á su dignidad pontificia ni á los derechos de la equidad, al principiar su interrogatorio le trataron como á un delincuente ya convicto. Este digno Vi-

(1) Tom. 6. Conciliar. pag. 66.

cario de Jesucristo en medio de tantos insultos imitó la paciencia de su Maestro y Pontífice eterno, apisionado por los escribas y fariseos, y no abrió sus labios (1). Habló solamente cuando mandaron entrar los testigos que tenían dispuestos para que jurasen sobre los Evangelios. *Escusadles este crimen en el nombre de Dios*, exclamó entonces, *y haced de mí cuanto os plazca*. Condujéronle á una plaza cerca de palacio con el designio de alentar la audacia del pueblo, y obligarle á que le anatematizase; pero penetrados la mayor parte del respeto debido á su dignidad y santidad, se retiraron sollozando y vertiendo lágrimas. Arrancáronle la estola los verdugos, y le despojaron del resto de sus vestiduras, á escepcion de una túnica que rasgaron tambien en dos pedazos de arriba abajo. Algunos cortesanos aduladores triunfaban cobardemente de su humillacion, y le decian: reconoce que Dios te ha puesto en nuestras manos. El Emperador, mirándole desde las ventanas de su cuarto por entre las celosías, se tomaba una singular complacencia en esta escena bárbara, y gozaba la satisfaccion propia de un tirano. Para complacerle todavía mas, pusieron una argolla de hierro al cuello del Pontífice, y le arrastraron por toda la ciudad precedido de una espada en señal de su condenacion.

Cargáronle de cadenas al llegar al pretorio y le pusieron en otra prision, donde le arrojaron con tanta brutalidad, que le desollaron las piernas y quedó en-

(1) *Ibid.* pag. 68.

sangrentada toda la escalera. Cayó repetidas veces al entrar en el calabozo con tal desfallecimiento, que opinaron iba á exhalar el último aliento. Colocáronle sobre un banco, dejándole encadenado, cuasi desnudo, y muerto de frio, pues era el 15 de Diciembre del año 654, en el que fue estremado el rigor del invierno. Movido no obstante el prefecto de Constantinopla de una piadosa compasion, le envió su mayordomo con algun alimento, y para consolarle le hizo entender que no moriria. Pero el consuelo del santo Pontífice estribaba por el contrario en la esperanza del martirio. Mas de tres meses permaneció en el calabozo sin decaer un punto de su firmeza. Obligábanle de cuando en cuando á comunicar con los novadores de Constantinopla; pero contestaba de un modo invariable: „haced de mí sin tanta deliberacion lo que habeis resuelto, ó si os parece mejor, tentadme, importunadme, usad de todos los artificios y violencias; la esperiencia solo servirá para hacer resplandecer de un modo mas brillante la fuerza que Dios comunica á sus siervos. Aun cuando me mandeis partir en trozos, como me habeis amenazado, jamás comunicaré yo con los corruptores de vuestra iglesia.”

78. El patriarca Pablo, acometido en estas circunstancias de una enfermedad mortal, recibió una visita del Emperador, y creyendo este darle gusto, le refirió la manera con que habia sido tratado el Papa. Prorumpiendo Pablo en un profundo suspiro, exclamó volviéndose á la pared: *¡ay de mí! que esto mis-*

mo va á poner el sello á mi eterna condenacion! Ocho dias despues espiró , y Pirro ocupó de nuevo , aunque no sin dificultad , la silla patriarcal en el año siguiente: mas gozó poco tiempo el fruto de su recaída , pues murió antes de cumplir cinco meses en su patriarcado.

79. El Emperador, no osando condenar á muerte al santo Papa , le desterró al Chersoneso Táurico. Diéronle libertad de despedirse de aquellos que le habian sido fieles , los que no pudieron contener el dolor. Notando que prorumpian en gemidos y en gritos agudos , los miró el generoso confesor con rostro sereno y aun risueño , puso suavemente la mano sobre el que estaba mas cerca de su persona y le dijo : *todo esto, hermano mio , me es en extremo ventajoso. ¿Por qué me teneis lástima en vez de tomar parte en mi alegría?*

Sintió vivamente la miseria y mucho mas el abandono á que algun tiempo despues le entregaron sus amigos de Roma y los súbditos de su iglesia , en una tierra inculta y bárbara. „Yo esperaba , escribia á Constantinopla (1) , que me remitirian de Italia algun auxilio para mi subsistencia en un pais en que no podemos absolutamente existir sin él , y en donde es tal la miseria que sin cesar se habla de pan por la carencia de él. Causa admiracion ver que no llega socorro alguno , y sin embargo es bien cierto ; mas yo bendigo al Señor que nos envia los trabajos segun su voluntad. Me admira la poca ternura de mis ami-

(1) *Mart. P. Epist. 16.*

gos , y mucho mas la debilidad de los romanos , á quienes el temor de los hombres obliga á poner en olvido , respecto de mi persona , el precepto del Señor , rehusando saber hasta si vivo. Si San Pedro alimentó tambien á los estrangeros , ¿qué diré de nosotros que somos sus siervos propios , que le hemos servido aunque poco , y nos encontramos en semejante penuria? Suplico no obstante á Dios que por la intercesion del santo Apóstol los conserve inalterables en la fe ortodoxa , principalmente al pastor que al presente los gobierna:” es decir , á Eugenio , colocado en la santa Sede despues del rapto de Martino , en virtud solo de la órden del Emperador , pero nombrado despues , segun parece , por este Papa, Vicario suyo. „Con todo , añade , ¿de qué me aflijo? el Dios de la misericordia no tardará en poner fin á mis dias.”

Podia reclamar el Papa Martino con justo derecho la liberalidad la iglesia romana , porque él se habia mostrado mas generoso en dispensar sus riquezas. Preguntáronle de parte del Emperador acerca de la acogida que se dió á Pirro de Constantinopla refugiado en Roma , y de donde sacó entonces su subsistencia aquel desgraciado patriarca , y respondió : „sin duda del palacio patriarcal de Roma. Instó el ministro del Emperador diciendo , ¿qué pan le daban? Vos no conocéis á la iglesia romana , replicó Martino : sabed que á cualquiera que á ella recurre , por miserable que sea , se le asiste abundantemente con todo lo necesario. Llega hasta la magnificencia la caridad de Pedro ; dieron á Pirro pan muy blanco y vino de di-